



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 113 -2019

Lima, 11 JUL. 2019

VISTO, el Memorándum N° 00116-2019/SG y el Proveído N° 00200-2019/OA/PER;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al numeral 12.1 del artículo 12 del decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Memorándum N° 00116-2019/SG, la Secretaria General solicita proceder con el encargo de las funciones del puesto de Jefe de Gestión Documentaria al servidor Gustavo Ricardo Villegas del Solar, del 12 al 26 de julio de 2019, toda vez que el titular del puesto, el servidor Carlos Antonio Vargas Ocampo hará uso de su descanso vacacional por ese periodo;

Que, con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de las funciones del cargo de Jefe de Gestión Documentaria, resulta necesario encargar las funciones de dicho puesto, en tanto dure la ausencia del titular;

Que, mediante literal e) numeral 1.1 del artículo 1 de la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 151-2018, se delega en la Secretaria General, entre otras facultades, la de autorizar acciones de personal, referidas a encargos temporales;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN aprobada por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 076-2014 y modificatorias, y la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 151-2018.

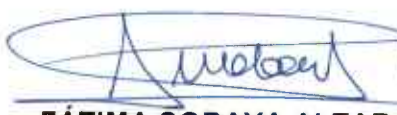
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar por delegación, al servidor Gustavo Ricardo Villegas del Solar, las funciones del cargo de Jefe de Gestión Documentaria de PROINVERSIÓN, del 12 al 26 de julio de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular.



Artículo 2.- Notificar la presente resolución a los servidores Gustavo Ricardo Villegas del Solar y Carlos Antonio Vargas Ocampo, y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.



FÁTIMA SORAYA ALTABÁS KAJATT
Secretaria General
PROINVERSIÓN